

CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES SEMAFÓRICAS DEL AYUNTAMIENTO DE BURLADA

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 13:30 horas del día 21 de junio de 2024, se reúne mesa de contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir contratación del servicio.

Asisten los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

Presidencia:

- Berta Arizkun González, Alcaldesa del Ayuntamiento de Burlada.

Vocales:

- Oier Aizkorbe Arlegui, jefe de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Burlada.
- Mikel Astiz Azagra, jefe de Policía Municipal de Burlada.
- Edurne Ayesta Zardoya, interventora del Ayuntamiento de Burlada.

Secretaria:

- Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria del Ayuntamiento de Burlada.

Consta en el expediente la documentación presentada por la empresa SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A.L según lo dispuesto en la cláusula 12.5 del pliego regulador, tras el requerimiento efectuado vía correo electrónico por parte de la secretaria del mesa el pasado 20 de junio de 2024

La Mesa, en el presente acto, comprueba la documentación presentada por la licitadora, y hallándola conforme, realiza propuesta de adjudicación a favor de SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A.L, por ser la única empresa presentada en la licitación y haber superado la puntuación mínima exigida en la valoración del Sobre B, memoria técnica.

El órgano competente para adjudicar el contrato, la Junta de Gobierno Local, deberá hacerlo en el plazo de un mes.

La empresa adjudicataria deberá constituir la garantía definitiva del 4% del precio de adjudicación del contrato, en el plazo de quince días naturales desde la notificación de la adjudicación y antes de la formalización del contrato.

La adjudicación deberá publicarse en el Portal de Contratación.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.



Acta 4 Adjudicación mantenimiento semáforos - SEFYCU 77035

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.burlada.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): 7VAA AC9Q XKJL AAPY 2Q24

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	La secretaria/idazkaria, SILVIA GONZALO ETXARRI Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 21/06/2024 13:53 SILVIA GONZALO ETXARRI
	La interventora / Kontuhartzailea Edurne Ayesta Zardoya El Ayuntamiento Burlada / Burlatako Udala	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 21/06/2024 14:40 EDURNE AYESTA ZARDOYA
	La alcaldesa/alkatea Berta Arizkun Gonzalez Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 21/06/2024 17:00 BERTA ARIZKUN GONZALEZ
	OIER AIZKORBE ARLEGUI JEFE/A DE OBRAS Y SERVICIOS	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 25/06/2024 7:42 OIER AIZKORBE ARLEGI
	Jefe Policía Municipal - Udaltzainburua	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 28/06/2024 21:54